

## La Internacional de Amsterdam

Sus principios, su táctica y su organización.

Ya se ha hablado en estas columnas del origen y desarrollo de la Federación Sindical Internacional. Largo Caballero lo ha hecho en algunos de sus artículos, y yo mismo he escrito más de una vez sobre tan interesante tema.

A pesar de ello, juzgo indispensable trazar a grandes rasgos, en estos números especiales de EL SOCIALISTA dedicados al XV Congreso de la Unión General de Trabajadores, la historia de la Federación Sindical Internacional o Internacional de Amsterdam. Conviene que todos conozcamos bien lo que es esta organización y que sepamos el cómo y el por qué «debemos» estar en ella.

Las primeras tentativas para constituir una organización internacional de Sindicatos se remontan a la primera Conferencia de secretarios de Uniones nacionales, que se celebró en Copenhague en 1901. En la Conferencia de «Dublin», celebrada dos años más tarde, se acordó nombrar un secretario internacional domiciliado en Berlín. El nombramiento recayó en Karl Legien, presidente a la sazón de la Comisión general de Sindicatos de Alemania. En la octava Conferencia Internacional (Zurich, 1913) se transformó el secretariado internacional en la Federación Sindical Internacional. Al estallar la guerra europea, la Federación Sindical Internacional tenía cerca de siete millones y medio de afiliados. Conviene retener esta cifra, pues hasta ahora ninguna organización similar ha podido agrupar un número tan crecido de militantes. La Internacional Socialista, la segunda en importancia, no llegó nunca a tener ni la mitad.

Durante la guerra, las relaciones entre las distintas Uniones centrales adheridas a la F. S. I. quedaron interrumpidas. Para subsanar en lo posible este inconveniente se creó, a fines de 1914, una Oficina Intermediaria en Amsterdam, una especie de sucursal de la Federación Sindical Internacional. Más tarde, en la Conferencia de Leeds, en la que sólo estuvieron representados los países de la «Entente», se acordó crear en París una Oficina Internacional de correspondencias.

Una vez terminada la guerra se hicieron inmediatamente trabajos para reconstruir la Internacional Sindical. El primer paso dado con éxito en este sentido fue la Conferencia extraordinaria de Berna (febrero de 1919), constituyéndose definitivamente el fin que se perseguía en el Congreso de Amsterdam celebrado en el mes de agosto del mismo año.

El Congreso de Amsterdam ratificó estos principios, acordados en Berna, que constituyen LA DOCTRINA DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL:

El objeto final de la F. S. I. es la supresión del sistema capitalista.

Las reformas no significan el abandono de esta finalidad, sino su preparación.

Se pueden conseguir reformas por los caminos distintos: por la resistencia de la organización obrera (acción directa) y por la intervención del Estado.

El Congreso de Amsterdam se pronunció, además, en favor de una Sociedad de Naciones autónoma, con facultades legislativas y jurídicas, y de la cual formaría parte integrante la Organización Internacional del Trabajo, cuyo elemento impulsor y coordinador sería la Oficina Internacional del Trabajo. Ahora bien; al igual que la Conferencia de Berna, el Congreso de Amsterdam subrayó la necesidad de que una organización internacional obrera como la F. S. I. controlara la Sociedad de Naciones, para evitar que ésta se convirtiera en un centro de reacción y opresión.

El Congreso de Amsterdam adoptó asimismo otros importantes acuerdos que precisan la TACTICA DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL.

Estos acuerdos pueden resumirse así:

«La socialización no debe ser la «socialización», tomando la palabra Estado en el sentido capitalista, sino que la comunidad debe participar activamente en el control y la gestión de las Empresas por medio de la organización sindical y de los representantes de ésta.

Los Sindicatos no son meras agrupaciones de trabajadores que buscan

mejorar sus salarios y sus condiciones de trabajo, sino las verdaderas columnas de la producción. Este pensamiento, que ha encarnado ya en las Corporaciones obreras, en las Cooperativas agrícolas y en las guildas de construcción, la Federación Internacional lo formula así: educación práctica hacia la democracia industrial, y no mera retórica política, como único medio de llegar a suprimir el sistema de producción capitalista.»

Luego, en el Congreso de Londres (noviembre de 1920), la Federación Sindical Internacional acordó que formaba parte de su táctica el empleo de las dos armas sindicales más poderosas: la huelga general y el boicoteo internacional.

En fin, el Congreso de Amsterdam fijó las bases de la ORGANIZACION DE LA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL en esta forma:

La Federación Sindical Internacional se compone de las uniones nacionales de Sindicatos de Trabajadores de todos los países. Puede estar afiliada a ella una sola Unión nacional de cada país. La autonomía del movimiento sindical de los distintos países queda plenamente garantizada.

Examinense serenamente los principios, táctica y organización de la Federación Sindical Internacional y véase si reflejan o no los intereses, los sentimientos y las ideas de los trabajadores conscientes, esto es, de los obreros inteligentes y honrados que aspiren conseguir, no sólo la emancipación de su clase, sino también el triunfo definitivo de la civilización sobre la barbarie.

Pero, como es sabido, la Internacional de Amsterdam no se ha limitado a tomar acuerdos y votar mociones, sino que, por inspiradas, sino que ha realizado una serie de importantísimos actos que honran su pasado, acreditan su presente y garantizan su porvenir. Nos hemos referido en otras ocasiones a los principales de estos actos; sin embargo, hemos de volver sobre los mismos, tratando especialmente de la campaña, cada vez más acentuada y cada vez más fructífera, en favor de la paz.

Hoy nos hemos de ocupar de uno sólo, el más reciente, que es al propio tiempo el de mayor trascendencia, puesto que hará entrar al movimiento obrero en general en una nueva fase, abierta a todas las posibilidades y a todas las esperanzas. Nos referimos a la conjugación de fuerzas y elementos que integran la Internacional Sindical y la Internacional de Cooperativas llamada Alianza Cooperativa Internacional.

Hasta ahora, ninguna de las dos Internacionales había tratado de las relaciones posibles que podían y debían existir entre ambas. El hecho debe atribuirse, evidentemente, no al desconocimiento del problema, sino al temor de no poder plantearlo y resolverlo de una manera adecuada. Un veterano y probado militante, Victor Serwy, que fué secretario de la Internacional Socialista y que figura hoy entre los principales líderes del movimiento cooperativista belga, presentó en el Congreso internacional cooperativista celebrado el año último en Basilea una moción proponiendo que se llevaran a cabo las gestiones necesarias para articular internacionalmente la acción sindical con la acción cooperativa. La moción fué aprobada por unanimidad, y ya ha empezado a dar sus frutos.

En efecto; la Internacional de Amsterdam y la Alianza Cooperativa han empezado las negociaciones para celebrar una Conferencia común.

Esperemos que ésta podrá realizarse en una fecha próxima. Entonces, a los veinticinco millones de afiliados de la Internacional Sindical (la mayor fuerza obrera organizada que jamás se haya conocido) vendrán a unirse los millones de afiliados de la Internacional Cooperativa, con su formidable organización, con su preciosa experiencia administrativa y con ele-

mentos tan poderosos como las granjas y fábricas que poseen las Cooperativas alemanas, belgas, escandinavas y suizas, y con las fábricas, las granjas, la flota de vapores, los campos de trigo del Canadá y las plantaciones de té en la India, propiedad de las Cooperativas de la Gran Bretaña.

Esta nueva fase del movimiento obrero—que podríamos llamar sindical-cooperativa—debería hacer reflexionar a todos los obreros, especialmente a los españoles. En España no existe, en realidad, un movimiento cooperativista propiamente dicho, y no existirá mientras no haya una Federación Nacional que agrupe a todas las organizaciones sueltas y que disponga de un gran almacén al por mayor y de un Banco cooperativo para realizar las más importantes operaciones de crédito.

Es este un problema que debería preocuparnos a todos, pues mientras no contemos con una potente organización cooperativista, el movimiento obrero español carecerá de uno de los principales elementos que han de garantizar la obra constructiva del presente y la victoria definitiva del porvenir.

A. FABRA RIBAS

## Temas del Congreso

### Jornada de trabajo, salarios y control.

La ofensiva patronal contra los salarios y la jornada de ocho horas ha venido a demostrar el absurdo de la teoría sustentada por algunos elementos, que aconsejaban a los trabajadores se desprocupasen de la defensa de las reivindicaciones inmediatas, y la razón que asiste a la Unión General cuando dice que, sin perjuicio de mantener siempre vivo el fuego sagrado del ideal, las organizaciones obreras tienen que luchar por la mejora y defensa de las condiciones de trabajo.

Ahora, los que evidentemente contribuyeron con dichas teorías a envolver a los patronos y a debilitar el espíritu combativo de los obreros, al ver las «correas al labo» quieren que la Unión, por arte de encantamiento, deshaga el enlento por ellos realizado; pero al mismo tiempo quieren imponer los procedimientos que ha de emplear para tal fin, y si no los acepta la acusan de inactiva y de derrotista.

Unos creen que, según está la organización de los trabajadores, la huelga es ineficaz para contener la ofensiva patronal, y proponen que a la baja de los salarios o aumento de jornada se conteste produciendo apoco y mal; otros entienden que dicha ofensiva puede combatirse con lo que llaman el «frente único».

No hace falta ser muy perspicaz para comprender que, si por ser la organización débil no se puede ir a la huelga para defender las mejoras logradas, al producir «poco y mal» provocaría inmediatamente el locaut, y la vuelta al trabajo en este caso se haría en condiciones verdaderamente desastrosas para los trabajadores; por consiguiente, el sabotaje y la huelga de brazos caídos podrán deslumbrar a los incapaces para comprender el verdadero significado de la lucha de clases, pero no pueden presentarse como remedio eficaz contra la ofensiva patronal.

¡El frente único! El frente único que proponen algunos, compuesto de organismos raquíticos, sin número y sin ninguna influencia en la producción nacional, si pretendiese ir a la ofensiva le ocurriría lo que a un ejército de inválidos frente a un enemigo fuerte y poderoso: que en la huida se destrozaría entre sí.

Por eso es de suponer que la Unión General, en su Congreso, no hará caso de los hilismos de Fierabrás que le ofrecen sus enemigos y dará la sensación de mayor capacidad estudiando seriamente el problema y acordando las soluciones que impongan la realidad, sin preocuparse de la crítica de unos cuantos litusos.

A juicio mío sería un error considerar como único factor influyente en la baja o elevación de los salarios y de la jornada de trabajo la mayor o menor fuerza de la organización patronal u obrera. Claro que esta organización es necesaria como fuerza coercitiva que impida la arbitrariedad en cualquiera de los dos campos; pero no ocurre algunas veces que, a pesar de haber una organización obrera fuerte, dichas condiciones de trabajo no lleguen al grado de beneficio para los trabajadores que permite la potencialidad económica de la industria, y que, por el contrario, otras se pretenden obtener más de lo que la realidad económica de la industria consiente? Es indudable. Lo cierto es que los trabajadores, hasta ahora, venimos haciendo uso de la fuerza de nuestra organización, impulsados, más que por el conocimiento de las posibilidades, por la necesidad de vivir mejor, lo cual nos puede conducir a realizar esfuerzos innecesarios e inoportunos; de ahí la conveniencia de tener organizaciones potentes, sí, pero al mismo tiempo procurar inquirir y conocer todos los fenómenos inherentes al desarrollo de la pro-

ducción, a fin de economizar el mayor número de sacrificios y poder actuar en la lucha contra el capitalismo con el más completo acierto.

El mantenimiento de los salarios y la jornada de ocho horas no se logrará con la constitución de frentes únicos artificiosos ni procediendo contra la normalidad en la producción o contra los instrumentos de trabajo; todo esto podrá satisfacer, por el momento, ciertos deseos de venganza; pero para los fines colectivos que se persiguen dará resultados contraproducentes. El abuso patronal se rechaza robusteciendo las Federaciones, los Sindicatos y las Secciones; evitando el desgaste de sus energías en luchas intestinas, conservándolas para emplearlas contra el enemigo común, y procurando, además, por medio de la acción sindical o política, o de ambas combinadas, arrancar el derecho de una intervención sindical todo lo prudente que se pueda, pero que dé el resultado que se apetece en la dirección de la producción y de su intercambio.

Para los contradictores impenitentes, estas manifestaciones más, que después de todo son las elementales en estas cuestiones, resultarán hasta contrarrevolucionarias; pero o deben tener en cuenta que, al reconocer ellos la necesidad de un frente único y la imposibilidad de ir a la huelga, reconocen implícitamente la exactitud de mi tesis, es decir, que lo primero que hay que hacer es organizar, organizar y organizar.

Hay que acabar con la revolución verbalista y hacer la verdadera revolución, que consiste en realizar una labor constructiva; los que crean en la eficacia de una labor negativa y, por tanto, destructiva, que la hagan por su cuenta; pero que dejen a los demás cumplir lo que a su juicio es la misión histórica del proletariado: elevar constantemente el nivel moral, económico e intelectual de su clase, para así precipitar el momento de su emancipación integral.

Francisco L. CABALLERO

## Federación Internacional de obreros de taller

Recientemente se ha reunido en Amsterdam el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de organizaciones de obreros de taller, y ha adoptado una propuesta del Comité para instituir una encuesta relativa a determinar el número de fábricas en los distintos países que puedan producir municiones.

La reunión acordó celebrar un Congreso, de 30 de mayo a 4 de junio de 1923, en Viena.

Se acordó también celebrar Conferencias acerca de la situación en las industrias del papel, química, margarina, caucho y cemento.

El profesor inglés J. M. Keynes será invitado a pronunciar en el Congreso un discurso con el tema «La influencia del Tratado de Versalles en la industria mundial».

La solicitud de ser admitida a esta Internacional la Federación gran-rusiana de trabajadores en la industria química ha sido denegada porque dicha Federación está afiliada a la Internacional Sindical Roja.

También ha sido rechazada por inmensa mayoría de votos una propuesta para invitar a los rusos a que asistieran a dicho próximo Congreso. La presencia de los rusos sería perturbadora para el orden del día, ya que el Congreso entretendría el tiempo en debates acerca del problema Moscú-Amsterdam.

Los miembros del Comité Ejecutivo creen que en los países donde estos debates son necesarios deben plantearlos los trabajadores; pero que no proceda a traer esta discusión a un Congreso internacional.

En la época de la servidumbre, el trabajo que el labriego realizaba para su sustento era independiente del que ejecutaba para el señor. El labriego trabajaba para él en su propio campo y para el señor en la tierra señorial.

La explotación del obrero moderno apenas se ve. Pero Marx descubrió la línea divisoria que existe entre la parte que cobran los obreros y la que se apropian los patronos.

Divide la jornada en dos partes. A la primera le llama trabajo necesario para el sustento del obrero, y a la otra, sobretrabajo, plus-valía, que pasa a manos del capitalista.

Y no es que éste haya inventado el sobretrabajo que le produce la plus-valía; ésta se le ha venido a las manos por el solo hecho de poseer los medios de producción. «Poco importa que ese propietario sea dueño de esclavos, señor feudal o capitalista.» («El capital», de Marx.)

El obrero «libre» se ve obligado a vender su fuerza de trabajo por el precio y tiempo que le impone el patrono, hambriento de sobretrabajo que produce la plus-valía, origen de la acumulación del capital, ya que con el importe del trabajo no pagado puede introducir el nuevo invento mecánico, que produce más en menos tiempo. Además, le permite formar parte de otras Empresas explotadoras. Es decir, que mientras más plus-valía obtenga el capitalista más extiende su radio de explotación.

Y para defenderse los trabajadores contra esa explotación de jornadas largas y pequeños salarios cesó preciso que por una presión de clase obtengan un obstáculo social... Ese obstáculo no puede ser otro más que la organización obrera. Ahora más que nunca. Porque en tiempos del capitalismo incipiente, en cada revolución que se producía en los medios de producción con la introducción de ese gran automatismo llamado maquinaria, se iniciaba un descenso en el precio de ciertas subsistencias, se abarataba la vida. Ahora el efecto es contrario. El aumento de las fuerzas productivas encarece más la vida y provoca, cada día más intenso, el paro forzoso. Si se produce hoy en cuatro horas la misma cantidad que antes en seis, peor. La baratura ha dejado de ser la artillería con que la burguesía batiera en brecha las murallas de la China. Ahora son las leyes de protección a las industrias nacionales las que levantan murallas de la China para prohibir la entrada de productos extranjeros que pudieran hacer competencia a los nacionales. En la mayor insolidaridad internacional busca su defensa el capitalista. Todo se rinde y todo sucumbe en holocausto de sus intereses. Lo que debería ser una función social, puesta al servicio del bien colec-

tivo, está convertido en una orgía de plus-valías.

La ley de la oferta y la demanda va quedando reducida para muchos artículos al comercio nacional, debido a la prohibición de la importación por causa de las fuertes aranceles de Aduana. Su consecuencia es la carestía de la vida, la crisis de trabajo, el hambre, la desahucio de la Humanidad.

Es un engaño más a los trabajadores, cuando se les quiere hacer creer que las mejoras obtenidas años atrás fueron debidas a la fuerza y táctica de los Sindicatos únicos. La verdad es que las obtuvieron porque la demanda exterior era formidable, y este fenómeno elevó a millones los productos. A los patronos no les convenía el paro de la producción y accedían pronto al aumento de salario. Recuerden que a lo que se resistían era a las mejoras de orden moral.

Terminada la demanda del exterior no encuentran otra forma de probar la plus-valía de siempre, nada más que rebajando los salarios y aumentando la jornada para pagar menos jornales, ocupando menos obreros.

Durante la guerra no le importaban los buenos salarios, ni las horas de la jornada, ni el número de obreros trabajando. Todo lo pagaban los países beligerantes.

Nos encontramos ante el fenómeno de que, a mayores fuerzas productoras, más horas de trabajo se exigen, menos salario y más carestía de la vida.

Para ello, el fabricante acorta la producción, y el terrateniente siembra menos hectáreas de tierra. Y en las que cultiva, emplea ciertos abonos químicos que la destruyen, la quemán, envían a la azoza natural; produce, además, epidemias en los ganados vacuno, cabrio, lanar y de crida; les envían en la sangre los pastos de esas tierras abonadas, produciéndoles tan altísimas fiebres que le revientan las pezuñas, la lengua y toda la boca.

Tan dañina es la leche de las hembras atacadas por esa «enfermedad», que los chicos mueren a las pocas horas de haberse amamantado. En Cádiz murieron varias personas este invierno intoxicadas con leche de una cabreriza, atacada de esa enfermedad, en el término de Jerez de la Frontera.

«Pero dice Marx: «El capital se precupula tanto de la extenuación de la raza como de la distocación de la tierra. En todo período de especulación, cada cual sabe que un día ocurrirá el estallido; pero cada uno espera no ser víctima de él, después de haber obtenido, sin embargo, el beneficio anhelado.» Después de mí, el diluvio! Tal es el lema de todo capitalista»

Juan BELLO

## La plusvalía del capitalismo

La burguesía desprecia la raza.

En la época de la servidumbre, el trabajo que el labriego realizaba para su sustento era independiente del que ejecutaba para el señor. El labriego trabajaba para él en su propio campo y para el señor en la tierra señorial.

La explotación del obrero moderno apenas se ve. Pero Marx descubrió la línea divisoria que existe entre la parte que cobran los obreros y la que se apropian los patronos.

Divide la jornada en dos partes. A la primera le llama trabajo necesario para el sustento del obrero, y a la otra, sobretrabajo, plus-valía, que pasa a manos del capitalista.

Y no es que éste haya inventado el sobretrabajo que le produce la plus-valía; ésta se le ha venido a las manos por el solo hecho de poseer los medios de producción. «Poco importa que ese propietario sea dueño de esclavos, señor feudal o capitalista.» («El capital», de Marx.)

El obrero «libre» se ve obligado a vender su fuerza de trabajo por el precio y tiempo que le impone el patrono, hambriento de sobretrabajo que produce la plus-valía, origen de la acumulación del capital, ya que con el importe del trabajo no pagado puede introducir el nuevo invento mecánico, que produce más en menos tiempo. Además, le permite formar parte de otras Empresas explotadoras. Es decir, que mientras más plus-valía obtenga el capitalista más extiende su radio de explotación.

Y para defenderse los trabajadores contra esa explotación de jornadas largas y pequeños salarios cesó preciso que por una presión de clase obtengan un obstáculo social... Ese obstáculo no puede ser otro más que la organización obrera. Ahora más que nunca. Porque en tiempos del capitalismo incipiente, en cada revolución que se producía en los medios de producción con la introducción de ese gran automatismo llamado maquinaria, se iniciaba un descenso en el precio de ciertas subsistencias, se abarataba la vida. Ahora el efecto es contrario. El aumento de las fuerzas productivas encarece más la vida y provoca, cada día más intenso, el paro forzoso. Si se produce hoy en cuatro horas la misma cantidad que antes en seis, peor. La baratura ha dejado de ser la artillería con que la burguesía batiera en brecha las murallas de la China. Ahora son las leyes de protección a las industrias nacionales las que levantan murallas de la China para prohibir la entrada de productos extranjeros que pudieran hacer competencia a los nacionales. En la mayor insolidaridad internacional busca su defensa el capitalista. Todo se rinde y todo sucumbe en holocausto de sus intereses. Lo que debería ser una función social, puesta al servicio del bien colec-

tivo, está convertido en una orgía de plus-valías.

La ley de la oferta y la demanda va quedando reducida para muchos artículos al comercio nacional, debido a la prohibición de la importación por causa de las fuertes aranceles de Aduana. Su consecuencia es la carestía de la vida, la crisis de trabajo, el hambre, la desahucio de la Humanidad.

Es un engaño más a los trabajadores, cuando se les quiere hacer creer que las mejoras obtenidas años atrás fueron debidas a la fuerza y táctica de los Sindicatos únicos. La verdad es que las obtuvieron porque la demanda exterior era formidable, y este fenómeno elevó a millones los productos. A los patronos no les convenía el paro de la producción y accedían pronto al aumento de salario. Recuerden que a lo que se resistían era a las mejoras de orden moral.

Terminada la demanda del exterior no encuentran otra forma de probar la plus-valía de siempre, nada más que rebajando los salarios y aumentando la jornada para pagar menos jornales, ocupando menos obreros.

Durante la guerra no le importaban los buenos salarios, ni las horas de la jornada, ni el número de obreros trabajando. Todo lo pagaban los países beligerantes.

Nos encontramos ante el fenómeno de que, a mayores fuerzas productoras, más horas de trabajo se exigen, menos salario y más carestía de la vida.

Para ello, el fabricante acorta la producción, y el terrateniente siembra menos hectáreas de tierra. Y en las que cultiva, emplea ciertos abonos químicos que la destruyen, la quemán, envían a la azoza natural; produce, además, epidemias en los ganados vacuno, cabrio, lanar y de crida; les envían en la sangre los pastos de esas tierras abonadas, produciéndoles tan altísimas fiebres que le revientan las pezuñas, la lengua y toda la boca.

Tan dañina es la leche de las hembras atacadas por esa «enfermedad», que los chicos mueren a las pocas horas de haberse amamantado. En Cádiz murieron varias personas este invierno intoxicadas con leche de una cabreriza, atacada de esa enfermedad, en el término de Jerez de la Frontera.

«Pero dice Marx: «El capital se precupula tanto de la extenuación de la raza como de la distocación de la tierra. En todo período de especulación, cada cual sabe que un día ocurrirá el estallido; pero cada uno espera no ser víctima de él, después de haber obtenido, sin embargo, el beneficio anhelado.» Después de mí, el diluvio! Tal es el lema de todo capitalista»

Juan BELLO

## Otro fracaso de los comunistas

Con el propósito, tal vez, de desvirtuar la labor que en nombre de la Unión General vienen realizando por Andalucía los camaradas afiliados al Partido Socialista Lucio Martínez y Luis Fernández, o quizá para dar a conocer las esencias del llamante partido comunista, cosa que los escisionistas de «por acá» no han podido explicar desde que se produjo la escisión, debido a que distrajeran todo el tiempo en desprestigiar a sus antiguos compañeros, ha venido a Libanes el líder del comunismo español Ramón Lamonedá

En el salón Regio se celebró el acto, al que concurrió—a excepción de los socialistas y sindicalistas—un congado número de personas. Se escuchó al orador con respeto. Bien es verdad que tuvieron los organizadores la habilidad de no permitir hablar a ningún comunista de la localidad, a excepción del concejal de dicha fracción política, Rodríguez Berzosa, que presidió, y al que particularmente se le quiere por su discreción y honradez. Don Manuel Maeso, también concejal de dicho grupo, y empleado en la fundición «La Cruz», en cuyo establecimiento se cometen las mayores injusticias con los trabajadores, con el vergonzoso silencio y complicidad de este revolucionario de opereta, intentó hablar; pero «los suyos», con más sentido común, superaron inmediatamente. Descalificación mayor no la esperábamos.

Después de hablar Lamonedá tres

Obreros: Nuestros números de los jueves, que constan de cuatro páginas, están dedicados especialmente a la Unión General de Trabajadores.

Se admiten suscripciones especiales a dichos números, al precio de dos pesetas trimestre.

F. GIL TERUEL

Tenemos cartelas de propaganda de EL SOCIALISTA de los jueves a disposición de los compañeros que desean utilizar éste medio de divulgación para extender la lectura de nuestro diario. ¡Propagad EL SOCIALISTA de los jueves en las organizaciones obreras afectas a la Unión General!



# Las inquietudes del proletariado gráfico

Sabido es que en el Congreso patronal celebrado en Vigo en junio de 1920, y en el «memorandum» publicado por el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, en mayo de 1921, en curso se adelantó violentamente contra una de las más modernas conquistas más preciadas de la organización obrera: contra la jornada de ocho horas.

El capitalismo español, como el del resto del mundo, salvo raras excepciones, no se resigna a que subsista. Si la aceptó en un principio fué debido a estas dos circunstancias: a que Romanones, de modo inesperado, la implantó por decreto, de acuerdo con compromisos internacionales relativos al Tratado de paz de Versalles, y a que entonces la industria y la producción no daban abasto para satisfacer las exigencias de los mercados del exterior, que lo eran los de los países beligerantes europeos.

Apenas comenzaron a ponerse en movimiento y a producir las industrias paralizadas durante la guerra, como era lógico, como consecuencia inevitable, iniciábase en España un período de crisis aguda e intensa. Este momento lo aprovechó el capitalismo para exteriorizar su hostilidad contra la jornada de ocho horas y los salarios. Y surgieron las luchas sindicales de Asturias y Vizcaya, claramente provocadas por el patronaje, en las que mineros y metalúrgicos fueron vencidos, si no en total, en parte, teniendo que aceptar, como mal menor, una reducción en sus jornales.

La hostilidad del capitalismo contra aquellas dos mejoras se extiende y generaliza, a partir de entonces, por instantes. La realidad suministra a diario pruebas de esto, evidenciándose que sólo se espera en cada industria y en cada ciudad el momento propicio para la ofensiva de los patronos. Y éstos estarán muy cerca de vencer, inevitablemente, entre otras razones porque se hallan bien organizados y preparados, si la clase trabajadora, al igual que hacen los militares en los momentos de peligro, no forma el cuadro y no se sustraen a prejuicios y querrelas de orden ideológico y táctico. En la Unión General, que abordará este tema en su próximo Congreso de noviembre, puede llenarse esa fin.

Por lo que respecta a las artes gráficas, el capitalismo se apresura a secundar en la ofensiva a mineros y metalúrgicos. Es evidente, en Madrid, va a constituirse, como seuela de la Asamblea celebrada en Santander, la Federación Administrativa de la Prensa Española, que se encaminará a ejercitar la acción común contra aquellas personas, entidades o corporaciones que cometen actos por los cuales puedan lesionarse los intereses de alguno o algunos de los federados. Además, instalará Cooperativas o Agrupaciones para la adquisición de materiales de consumo general para los periódicos, una o varias escuelas de tipografía y linotipias, Academia de periodistas y cuantos Centros e instituciones puedan contribuir al perfeccionamiento de la profesión. A ella pertenecerán, sin reparar en diferencias de ninguna índole, los patronos catalanes.

Traducido a lenguaje corriente, esto quiere decir que el capitalismo de las artes gráficas, especialmente el de las Empresas periodísticas, se une nacionalmente y se prepara a dar la batalla y asegurar de antemano los medios que le garanticen el éxito y que contribuyan a frustrar la resistencia de los asalariados.

Por esto, la Federación Gráfica Española está alarmada y ha dado la voz de alerta, previniendo a sus militantes y Secciones de toda la nación del peligro que les amenaza, contra el que lucharán con el mismo denodado y el mismo entusiasmo con que recientemente han luchado y vencido los tipógrafos vizcaínos.

Aparte el sentimiento hostil del capitalismo contra la jornada y los salarios, en las artes gráficas, para las que no existe la crisis ni la competencia del exterior, no hay motivos que económicamente puedan justificar el intento de aumentar la jornada o disminuir el salario. Se trata de una industria que es próspera en España, como en casi todo el mundo. Apenas se ha resentido de la bancarrota que ha sido corolario de la guerra.

Precisamente los gráficos de otros países acaban de obtener mejoras considerables. Los tipógrafos de los distritos de Cork (Irlanda), han conseguido un aumento en el salario de dos chelines, que representan 2,50 pesetas. Los de Bohemia, Moravia y Silésia han alcanzado un aumento de un 33 y medio por 100. En Austria, un 41 por 100. En Berlín han elevado dos jornales en 300 marcos a la semana, y cosas análogas pueden citarse de Suiza y Letonia.

No obstante, los patronos españoles aprovecharán cualquier circunstancia, por nimia o fútil que sea, para realizar sus propósitos en plazo breve, pues así lo indica la rapidez con que se organizan como clase y los medios que están poniendo en práctica para la resistencia.

Los obreros gráficos afrontarán la situación enérgicamente. Son la clase más consciente y mejor preparada del proletariado español. Contarán con la ayuda de la Unión General de Trabajadores y con la de la Federación Sindical de Amsterdam. La inquietud que revelan en su prensa, en sus reuniones sociales, en sus actos públicos y de propaganda denota que están apercebidos para la lucha, y que a ella irán sin desmayos y con entusiasmo y energía.

Pero... ¿y en Barcelona? ¿Qué ocurrirá en Barcelona, en esta Meca del obrerismo? Aquí la generalidad de los gráficos, no sólo no pertenecen a la Federación Nacional de esta industria, sino que ignora qué son la Unión General de Trabajadores de España y la Sindical Internacional de Amsterdam. ¡Qué digo! Para colmo de desdichas están desorganizados. Los patronos lo saben. Veremos a qué precio pagan este aislamiento en la lucha que se avecina.

Antonio AVALOS PRESA  
Barcelona, septiembre 1922.

## IMPRESIONES DE UN CONGRESO

### La Federación Azulejera

Atentamente invitadas por esta Federación Nacional, y con carácter de delegados de la de Obreros de la Industria de la Edificación, asistimos a las sesiones de su Congreso extraordinario celebrado en Castellón los días 24 y 25 del pasado mes de septiembre.

El carácter informativo que tanto el compañero Vicente Navarro como quien esto escribe teníamos en esta Asamblea nos impidió terciar en algunos debates que por su importancia merecían que el Congreso les hubiera dedicado mayor atención, tales como las huelgas parciales y la creación de Cooperativas industriales para la producción de azulejos.

Sobre todo el de las huelgas parciales fué tratado con una precipitación que impidió abordarlo en todos sus múltiples aspectos. Preciso será, antes de proseguir, que hagamos constar a los buenos amigos de esta Federación que estos comentarios se inspiran en el deseo de subsanar errores, y nunca en el de mortificarlos, pues estas manifestaciones las hubiéramos hecho en el Congreso si escribiéramos fáciles de comprender por todos no nos lo hubieran vedado.

Así, pues, nuestra intervención se limitó al punto del orden del día que se relacionaba con el ingreso en bloque de esta Federación en la Nacional de Obreros de la Industria de la Edificación, organismo este último que forma parte de la Unión General y que aspira a agrupar en su seno desde el que elabora los materiales hasta los que dejan el inmueble en condiciones de ser habitado.

En verdad que no hubiéramos de esforzarnos mucho para demostrar la conveniencia de este ingreso, pues la mayoría de los delegados estaban convencidos de ello.

Si alguien hubiera disuelto de esta opinión, hubiera bastado para disuadirle el ejemplo que presentábamos de que los albañiles (estando ellos en la Federación de la Industria) no hubieran gastado material procedente de fábricas ocupadas por esquirolos, en tanto que los compañeros, huelguistas habrán de emigrar por no hallar solución al conflicto, como sucede hoy en Alcora.

Las Federaciones simplemente profesionales han de irse transformando en organizaciones más vastas, que ofrezcan el numeroso conjunto de obreros de una misma industria, unidos por la relación de intereses.

Es por eso por lo que la Unión General descansa sobre Federaciones Nacionales de Industria, y perteneciendo los azulejeros a la primera están moralmente obligados a ingresar en la segunda.

Si se considera el asunto desde el punto de vista material, la conveniencia de ingresar en la Federación de la Industria sale a la vista con sólo anotar que a ella pertenecen 60.000 trabajadores, y que no tardará mucho en que este número se vea considerablemente aumentado por las campañas que en este sentido se vienen realizando por toda la Península.

Con la cuota de 25 céntimos por socio a trimestre, que se paga a la Federación de la Industria de la Edifi-

cación se tiene derecho, en casos de huelga reglamentaria, a una dieta de tres pesetas diarias, los oficiales, y de 1.50 los aprendices. Bien entendido que con la citada cuota de 25 céntimos que se paga a la Federación de la Industria de la Edificación está comprendida la de 10 céntimos trimestrales que corresponde por individuo a la Unión General. ¿Puede la Federación Azulejera por sí sola, con un número que no llega a 800, atender debidamente los casos de huelga? Creemos sinceramente que no, y el ejemplo de la actual huelga de Ondas nos lo prueba plenamente.

Entre esto decir que esta Federación profesional debe desaparecer o ser absorbida por la de la Industria, como indicaba, temeroso, un delegado? No, queridos compañeros. La Federación Azulejera viene a llenar la importante misión de unificar las tarifas de salarios y las condiciones de trabajo en todos los pueblos donde había industria; debe de crear organizaciones donde no existan; estrechar cada vez más los lazos de solidaridad

entre los de un mismo oficio por medio de Congresos como el que comentamos, y, sobre todo, en lo de ir realizando en la práctica el acuerdo del Congreso de crear Cooperativas de producción, tiene ancho campo la Federación para desenvolverse. De forma que, no sólo no le resta fuerza a nuestra Federación la de la Industria, sino que le suma todo lo que tiene, que no es poco.

\*\*\*

Tomóse en principio el acuerdo de entrar a formar parte de la Federación de la Industria, a reserva de lo que decidan las Secciones en sus respectivas asambleas, y por si en ellas fueran útiles he hecho los precedentes comentarios.

En el transcurso de los debates de este Congreso pude apreciar que la mayoría de los delegados están inspirados en las lúcticas de la Unión General, lo que me induce a suponer que el acuerdo tomado en principio tendrá una confirmación entusiasta y absoluta.

M. MOLINA CONEJERO

## La Unión General y la organización obrera en Cataluña

Existe la creencia entre una gran parte del proletariado catalán de que la Unión General no se preocupa de la organización obrera de nuestra región, ni atiende ni estudia su problema. No obstante, los hechos demuestran rotundamente semejante suposición. El Comité de la Unión General, creada en Barcelona en agosto de 1888, tuvo en dicha capital su residencia hasta septiembre de 1899.

Aprovechando la circunstancia de residir el Comité Nacional en el centro del movimiento obrero de Cataluña, hizo que sus miembros desplegaran intensa actividad en propagar los principios socialistas, muy desconocidos en aquel entonces, y organizar a los trabajadores en Sociedades de resistencia.

De aquella actuación persistente y tenaz aun quedan organismos que continúan invariablemente a su lado, consiguiendo innumerables ventajas. La ideología de la Unión iba arrastrando en la conciencia obrera catalana, avanzando su posesión y abriendo ancho campo en todas cuantas localidades se había dado a conocer.

Cuando por la propaganda que se hacía las organizaciones se movían en torno de la Fiesta del Primero de Mayo y formulaban reclamaciones dirigidas a la clase patronal, tomando parte en los actos de solidaridad nacional e internacionalmente; cuando por la acerba crítica que se hacía del régimen burgués y de sus representantes en el Gobierno se iba dando cohesión y unidad al moderno movimiento obrero, capacitando y educando socialmente a los trabajadores para la lucha cotidiana, no sabieron al paso dos fuerzas espiritualmente contradictorias, pero con una misma finalidad: la de obstaculizar el avance de la Unión. Fueron los anarquistas de todas las tendencias y los republicanos radicales, capitaneados por el apóstata Alejandro Lerroux, quienes se encargaron de ello.

Los anarquistas, con sus pujos ultrarrevolucionarios, enemigos de las Sociedades de resistencia, de cuotas, de huelgas reglamentarias, de cargos distribuidos, de reclamaciones de justicia a los Gobiernos, dedicaban sus esfuerzos a difamar y calumniar constantemente a la Unión y a sus más abnegados líderes. Las huestes radicales dedicaron a la fundación de Fraternidades republicanas, con anhelos de implantar en España la República unitaria, separando así del campo económico a los desheredados y anulando la labor educativa de la Unión General por su contenido socialista.

Ambas actuaciones hicieron imposible el arraigo de nuestras ideas en esta región, máxime cuando nuestros adversarios contaban con abundante dinero y con la patente de corso oficial. Me refiero a los radicales.

Los hechos acaecidos constituyen una enérgica condenación de desacierto, ya que de aquellas fuerzas que habían de transformar la sociedad capitalista, de derribar el carecido régimen monárquico, sólo la piedad y la ironía del recuerdo nos ha quedado. Si al fin propulsor de estos, en apariencia, antagónicos elementos era producir víctimas y contener el movimiento ascendente obrero, de verdad lo consiguieron. Para ellos, pues, su responsabilidad.

A pesar de este ambiente contradictorio, la Unión no ha desandado jamás su ayuda moral y material cuando de proteger a la libertad y el derecho del proletariado catalán se ha tratado. Hechos recientes lo atestiguan.

¿Quién con más ahínco que los difundidos socialistas, a la vez elementos directores de la Unión, han defendido ante el Parlamento la vida, la libertad y el derecho sindical de los

obreros organizados de esta región? Nadie. Cuando otras representaciones de la propia Cataluña, investidas, a su decir, de un ropaje democrático, amulexaban o sentaban miedo y horror de extender su protesta ante los excesos de persecución y ensañamiento de los Poderes públicos, nuestros camaradas Besteiro, Nieto y Sabarrit daban su pecho, y su voz viril y enérgica frecuentemente repetida en aquel centro de mixtificación de los derechos ciudadanos, anatematizando la obra antisocial y antihumana de los Gobiernos y sus lacayos. Fija la atención de la Unión en prestar su ayuda y colaboración allí donde ve indiferentismo, sumisión y abandono en la acción sindical del proletariado, que es tanto como ver entregado a las garras del capital explotador a la víctima del trabajo, hizo cuantos esfuerzos pecuniarios podía para realizar excursiones de propaganda en esta región. Puede afirmarse que todos los elementos valiosos y capacitados con que cuenta la Unión y el Partido Socialista nos han honrado con su visita, dejando imborrable acuerdo. Las ideas expuestas, sus razonamientos, su crítica del régimen capitalista y la exposición de nuestro Programa de aspiraciones han merecido el aplauso y aceptación de nuestros conciudadanos.

Reciente está lo ocurrido en la provincia de Tarragona. En los meses de diciembre y enero de 1919-1920, el estimado camarada Manuel Cordero y el que esto escribe, por mandato de la Unión, realizamos una excursión de propaganda en esta provincia, visitando unos treinta pueblos. Toda la parte riberaña de Tortosa, hasta la montañosa, conocida por el Priorato. Sin jactancia personal, pero sí en aras de la verdad, digo que en todas partes fueron bien acogidas nuestras ideas, agradeciendo los trabajos y el concurso de la Unión, prometiéndole estudiar nuestros estatutos para darse de alta las Sociedades y dejar bien sentada la seguridad de una mutua relación y correspondencia.

Sinceramente creíamos nosotros que la semilla tan pura y vigorosa echada en terreno fértil germinaría pronto y no tardaría en dar buenos frutos a la Unión. ¡Quién podía dudar! El resultado fué negativo. Del cambio de parecer de nuestros visitados se encargaron los sindicalistas anárquicos, y de este tema voy a ocuparme en un próximo artículo.

Por lo expuesto, claramente demostrado queda que la Unión General ha hecho grandes despendimientos de fuerzas morales y materiales para educar, organizar y arraigar su ideología entre el proletariado catalán, y nunca ha dejado de preocuparse por la defensa espiritual y económica de sus reivindicaciones.

Juan DURAN

Sitges, octubre de 1922.

### Sociedad de Profesionales y Oficios varios de Barcelona

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, 8 de octubre, a las cuatro de la tarde, en su local social, San Simplicio, 6, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas; lectura y aprobación de cuentas; gestión del Comité; preguntas y proposiciones de los asociados, y nombramiento de delegado para el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

B. Sanrigoberto, Accesorios, Garage, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, n.º 11 número 10.—Teléfono 4173. n.º 12

## DATOS ESTADISTICOS

# El problema del paro forzoso

Por la Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicarse un folleto que, bajo el título de «Statistiques du Chómage dans différents pays de 1910 a 1922», aporta informes hasta ahora poco conocidos en conjunto, y que consisten, desde el punto de vista estadístico, establecer, dentro de cierto límite prudencial, una comparación entre sus detalles respectivos, y trazar a grandes líneas algunas tendencias generales. La principal dificultad para la formación de un cuadro armónico en lo referente a los estudios estadísticos del paro forzoso o desocupación, estriba, como sabido es, en que los datos suministrados a ese fin por los países a que se refieren carecen de uniformidad en cuanto a las definiciones, a la naturaleza de los conceptos estadísticos y a los métodos seguidos para la elaboración de los resúmenes numéricos. Estos serios inconvenientes han sido, en lo posible, vencidos por la Oficina de Ginebra para efectuar ese primer ensayo de coordinación estadística del paro. Si bien por las razones indicadas las estadísticas que reúne el folleto mencionado no permiten la comparación directa del porcentaje de parados en los distintos países, las cifras referentes a cada uno de éstos son homogéneas e indican con bastante precisión las fluctuaciones de la desocupación en el país de que se trata. Por otra parte, es posible la comparación entre las fluctuaciones registradas en diversos países. Estas comparaciones son, no ya meramente útiles, sino necesarias para el examen de las causas fundamentales del paro forzoso y de los efectos producidos por las diversas medidas adoptadas para reducir o contrarrestar sus consecuencias.

Conviene hacer constar que las estadísticas de la desocupación no representan de una manera exacta la extensión verdadera del fenómeno en los diferentes países. Puede decirse que no hay un solo país cuyos datos estadísticos sean lo suficientemente ajustados a la realidad para mediante ellos evaluar con precisión el número de obreros desocupados existente en el período a que se refieren las cifras. Ni en la misma Inglaterra es fácil averiguar el número exacto de parados en un momento dado. Menos precisas son todavía las estadísticas relativas a la desocupación parcial, o sea aquella situación en que se encuentra el obrero que trabaja a jornada reducida o a menos de seis días por semana. Pocos son los países que puedan ofrecer estadísticas sobre este

punto. Son asimismo raras las estadísticas referentes a la duración del paro forzoso.

Las principales fuentes estadísticas de información acerca del paro suelen ser las patronales, las de las Oficinas de colocación, las sindicales y las de seguros contra el paro.

Las primeras son publicadas por un corto número de países. Esta clase de estadísticas se ha desarrollado especialmente en los Estados Unidos, donde faltan los datos de otro origen. Los precedentes de las Oficinas de colocación tienen, entre otros, el defecto de no reflejar completamente la intensidad del paro, ya que gran número de colocaciones se efectúan sin intermediario. Las estadísticas sindicales son las más dignas de fe, generalmente. Los Sindicatos, al abonar cuotas a sus miembros desocupados, pueden comprobar de un modo fehaciente la existencia del obrero sin trabajo. Tienen, además, estas estadísticas la ventaja de comprender, al lado de los inactivos, el número de obreros en actividad, haciendo así posible el cálculo del porcentaje de los primeros, o número índice del paro. Sin negar a las estadísticas sindicales algunos inconvenientes de gravedad, puede afirmarse que merecen atención y crédito muy especiales.

Finalmente, las estadísticas del seguro contra el paro deben considerarse como las que alcanzan mayor grado de exactitud. Por desgracia son pocos los países que han organizado esta clase de seguros con la amplitud debida.

La Oficina internacional se ha servido, para la formación de los cuadros estadísticos comprendidos en el folleto de que venimos ocupándonos, de las cifras aportadas por los organismos sindicales y de seguros.

Como ya habrán podido suponer nuestros lectores, España está ausente del cuadro de datos recogidos por la Oficina de Ginebra en dicho folleto. Nos hallamos en nuestro país en estado tan embrionario en esta clase de cuestiones, que ni siquiera en un trabajo de tanto, como este de que se trata—preparatorio, claro está, de mayores complementos—, puede figurar España en lo relativo a estadística del paro forzoso.

Es preciso que los organismos oficiales a quien corresponda se ocupen de estas cuestiones, ya que numerosos problemas de orden económico en la vida de las industrias dependen de este asunto de la estadística de los obreros sin trabajo.

## La Federación El Congreso Socialista de Italia

### SE HA PRODUCIDO LA ESCISION

ROMA, 4.—Ha terminado el Congreso extraordinario del Partido Socialista italiano, cuyas sesiones comenzaron el día 1.º en el amplio local de la Casa del Pueblo de esta capital.

Las discusiones han sido de gran apasionamiento.

El Congreso ha terminado su labor con la votación definitiva de la conducta que ha de seguir el Partido en la relativa a política interior, que, como se sabe, era el motivo único de esta Asamblea.

Los maximalistas, que siguen a Serrati, han obtenido 32.000 votos; los colaboracionistas, 29.000.

Han quedado, por tanto, divididas nuevamente las fuerzas socialistas italianas.

El diario «Avanti!» seguirá, por tanto, en manos de Serrati. Los colaboracionistas tendrán como órgano oficial en la prensa el diario «Giustizia», que también se publica en Milán, y que ahora lo dirigirá Claudio Treves.

Han dimitido los representantes socialistas de todos los Ayuntamientos de Italia.

Ampliaré la información de las tareas de este importantísimo Congreso.—C.

Uno de los puntos más importantes a discutir fué el de la táctica a seguir por la Federación, entablándose animado debate, que dió ocasión a que el compañero Lorenzo Bisbal hiciera una brillante defensa de los principios y táctica de la Unión General de Trabajadores. Al final, por 1.278 votos contra 78, se acordó ingresar en la Unión General.

Otro de los acuerdos fué el de subvencionar con una cantidad a nuestro semanario «El Obrero Balar». También se tomaron otros acuerdos sobre cultura y enseñanza.

Para renovación del nuevo Comité fueron elegidos los siguientes compañeros: Lorenzo Bisbal, presidente; Vicente Fornes, vicepresidente; Simón Fullana, secretario; Rafael Rojo, contador; Julián Pizu, depositario.

Después de la tormenta que desencadenaron los comunistas, la Federación Local vuelve a sus primitivos cauces. Estos elementos hicieron mucho daño y destruyeron gran parte de la organización; pero un buen puñado de conscientes trabajadores están dispuestos a reconstruirlo todo y para bien de todos.

Los resultados de este Congreso esperamos que sean beneficiosos para la organización obrera de Mallorca, ya que todos estamos animados de buenos deseos.

Sebastián FERRETIANS

Los maximalistas, que siguen a Serrati, han obtenido 32.000 votos; los colaboracionistas, 29.000.

Han quedado, por tanto, divididas nuevamente las fuerzas socialistas italianas.

El diario «Avanti!» seguirá, por tanto, en manos de Serrati. Los colaboracionistas tendrán como órgano oficial en la prensa el diario «Giustizia», que también se publica en Milán, y que ahora lo dirigirá Claudio Treves.

Han dimitido los representantes socialistas de todos los Ayuntamientos de Italia.

Ampliaré la información de las tareas de este importantísimo Congreso.—C.

Uno de los puntos más importantes a discutir fué el de la táctica a seguir por la Federación, entablándose animado debate, que dió ocasión a que el compañero Lorenzo Bisbal hiciera una brillante defensa de los principios y táctica de la Unión General de Trabajadores. Al final, por 1.278 votos contra 78, se acordó ingresar en la Unión General.

Otro de los acuerdos fué el de subvencionar con una cantidad a nuestro semanario «El Obrero Balar». También se tomaron otros acuerdos sobre cultura y enseñanza.

Para renovación del nuevo Comité fueron elegidos los siguientes compañeros: Lorenzo Bisbal, presidente; Vicente Fornes, vicepresidente; Simón Fullana, secretario; Rafael Rojo, contador; Julián Pizu, depositario.

Después de la tormenta que desencadenaron los comunistas, la Federación Local vuelve a sus primitivos cauces. Estos elementos hicieron mucho daño y destruyeron gran parte de la organización; pero un buen puñado de conscientes trabajadores están dispuestos a reconstruirlo todo y para bien de todos.

Los resultados de este Congreso esperamos que sean beneficiosos para la organización obrera de Mallorca, ya que todos estamos animados de buenos deseos.

Sebastián FERRETIANS

BENITO ASEN.º 46, Leganitos. 43.



UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Reunión de la Comisión Ejecutiva

En su reunión ordinaria de esta mañana, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha tratado los siguientes asuntos:

Nuevos ingresos.—Se ha dado ingreso a la Sociedad de Oficiales Escobechos, de Tarragona, con 16 asociados; a la Sociedad de Oficiales Varios, de Malaká, con 20; a la Sociedad de Albañiles, de Pontevedra, con 93 asociados, por conducto de la Federación Nacional del oficio; a la Sociedad de Oficiales Varios, de Santander, con 35 afiliados; a la Sociedad de Curtidores, de Torrelavega, con 33 asociados; a la Federación Regional Levantina, domiciliada en Alcazar, con 97 Secciones y 20.448 federados. De esta Federación son de nuevo ingreso 27 Secciones, con 1.605 federados, pues los demás ya pertenecían a la Unión General por conducto de las otras Federaciones que ahora se han refundido en ésta.

Fortalecimiento.—El Sindicato del Ramo de la Construcción de Vizcaya participa los acuerdos tomados en la reunión del Comité Central en Sestao, en la que se nombró delegado al próximo Congreso nacional a Santiago Duchas, y suplente a Cándido Busteros. Solicita además de la Ejecutiva la presencia de un representante de la Unión General en la próxima reunión, que se ha convocado para el día 8 del actual, ya que se han de tratar asuntos importantes que conviene conocerá directamente el organismo nacional. Se acuerda facilitar para que asista a dicha reunión el Comité de Sestao al delegado vizcaíno de la Unión General, compañero Juan Gracia.

Alcazar.—La Federación Regional Levantina informa que ha resuelto verificar una campaña de propaganda por la provincia de Castellón, e invita a que se nombre un representante de la Unión General para que realice dicha campaña. Se le contesta que se le atenderá en cuanto se pueda.

Madrid.—La Sección de Peones manifiesta que no se ha interpretado bien por la Ejecutiva el acuerdo de dicha entidad de asistir a la invitación del llamado partido comunista, puesto que su deseo no era otro que prestar solidaridad a los huelguistas de Vizcaya y Asturias, y en manera alguna, faltar a los acuerdos de la Unión ni unirse a los elementos disidentes, por lo que espera será revocado el acuerdo.

do de la Ejecutiva, toda vez que su deseo es continuar dentro de la Unión General. Dados los términos aclaratorios y de rectificación en que está concebida esta carta, la Ejecutiva acuerda reintegrar en sus derechos y deberes a la Sociedad de Peones de Madrid.

Nombramientos de delegados.—Han comunicado el nombramiento del delegado que las ha de representar en el próximo Congreso nacional, las siguientes Secciones:

Orense: la Sección de Canteros, a Manuel Suárez.

Callosa de Segura: la de Hiladores, a José Mas López.

Trujillo: la de Peones Albañiles, al Comité de la Federación Nacional de la Edificación.

Alcazar: la Federación Regional Levantina, a José Cañizares y Pedro García.

Informando.—Los compañeros Luis Fernández y Lucio Martínez informan ante la Ejecutiva del resultado de la campaña de propaganda que acaban de realizar en nombre de la Unión. Han celebrado actos públicos en las siguientes poblaciones: Manzanares, Valdepeñas, La Carolina, Linares, Jaén, Mancha Real, Luchana, Puente Genil, Aguilera de la Frontera, Montilla, Córdoba, Andújar y Martorella. La impresión general de todos estos pueblos es que la clase trabajadora se halla muy bien dispuesta a la organización y táctica de la Unión General.

También el compañero Sabarrit informa del acto que acaba de realizarse en Alcazar de San Juan.

Delegación a Ginebra.—Se nombra a los compañeros Francisco Largo Caballero, Andrés Sabarrit, Francisco Núñez Tomás y Antonio Fabra Ribas para que asistan en nombre de la clase trabajadora española, a la cuarta Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, cuyas tareas comenzarán el próximo día 18 en Ginebra.

Internacional Sindical.—Se da cuenta de varias comunicaciones de trámite de la Federación Sindical Internacional, en una de las cuales se nos dice que los camaradas Jonhau y Oudegeest, vicepresidente y secretario, respectivamente, acudirán a nuestro próximo Congreso nacional, como representantes de la Internacional Sindical.

de donde resulte, querido compañero que me leas, que cualquiera que sea la opinión que tengas acerca de las probabilidades de la vida, debes procurar que se paguen por ti las cuotas obligatorias del retiro obrero que la ley pone a cargo del patrono. Si crees que vas a pasar de los sesenta y cinco años para que tengas una pensión de vejez, y si crees que te vas a morir pronto para poder asegurar a tus hijos o a tus padres o personas que en su defecto designes una capital-herencia, y en todo caso, para que puedas alcanzar la pensión de invalidez, si te inutilizas para el trabajo, si con el fin de anticipar la edad del retiro o asegurar capital-herencia impondes siquiera una p'sta al mis.

Bin quisiera que mis compañeros de fatigas y de luchas comprendieran la verdad que encierran estas sencillas advertencias. Yo, por haber sido llevado en consideración a los cargos que he venido desempeñando en las organizaciones

de obreras, al Patronato de Previsión Social de Extremadura, he tenido ocasión y deber de estudiar un poco más atentamente estas cuestiones que tan de cerca afectan a la clase proletaria, convencido de la necesidad de llamar la atención de los trabajadores para que no caigan en la candidez de decir que no les interesa el retiro obrero por ser muy avanzada la edad fijada para el obligatorio.

Eso únicamente pueda explicarlo la ignorancia o la mala fe; el obrero consciente de sus derechos, de los intereses de su clase y de la necesidad de nuevas conquistas, no puede decirlo.

A nosotros, los obreros, nos toca velar por el cumplimiento de la ley dictada para hacernos dignos de otras mejoras y colocarnos en condiciones de conquistarias más fácilmente.

Antonio CANALES  
Cáceres, septiembre 1922.

PERPETUANDO EL RIDICULO

Los elementos sindical-comunistas que pululan por esta provincia se empeñan en hacer el ridículo a perpetuidad y se van a salir con la suya.

¿No recordas, lector, que hace tiempo funcionaba en Asturias un llamado Sindicato Unico de Mineros de Asturias? Es posible que no lo recuerdes, sobre todo si no eres o no has venido por estas tierras. Pues existió, y si en algo se conoció su existencia fue por que los pocos individuos que lo componían publicaban de vez en cuando alguna nota oficiosa y porque cuando los socialistas íbamos a celebrar algún mitin a La Felguera, residencia única de los únicos, se entremetían para interrumpirnos, como si ésta fuera la exclusiva razón de su existencia.

Aquel Sindicato murió, como no podía menos suceder, y los que lo componían pasaron (me parece que no todos, porque no fueron admitidos) a formar parte del Sindicato Minero Asturiano. Comprendieron sin duda que estaban corriendo el más espantoso ridículo y cambiaron de opinión. Claro que no por esto dejaron de combatir al Sindicato Minero y a sus hombres representativos. Como buenos sindicalistas, tenían que seguir haciendo labor negativa, aunque jamás hayan renunciado a ninguna de las mejoras conseguidas por el más importante organismo obrero. Lo cierto es que el Sindicato único se separó, para quedar sólo el verdaderamente único, el que admitió y admiten en sus filas a todos los obreros de las minas, razón suprema del denominativo único.

Pero los sindicalistas no debieron perder la esperanza de volver algún día a constituir su organismo, y ahora, ayudados por los que un día les combatieron, por los comunistas, vuelven a poner en funciones el Sindicato único, con sus correspondientes Comités comarcales y células, etc. No tenemos para qué decir que se aguramos un nuevo fracaso. Unas cuantas notas oficiosas, que algún día acogió «El Noroeste» con más júbilo que hoy; unos actos de propaganda, gracias a los miles de pesetas recaudadas para los huelguistas mineros, y de los cuales se han aprovechado comunistas y sindicalistas como ellos saben hacerlo, y a pasar a morir vida. No pueden aspirar a otra cosa, y ya es bastante que se les tomen todo esto.

Y decimos que no pueden aspirar a otra cosa y para ello tenemos distintos motivos. Por parte de los sindicalistas, ni Rodríguez ni Costo tienen capacidad ni solvencia para dirigir una organización. Los comunistas se encuentran en el mismo caso. ¿Con qué autoridad se va a dirigir Castro, el de Motril, a los mineros pidiéndoles su ingreso en el llamado Sindicato único, si es presidente del Unico del transporte terrestre, marítimo y no sabemos si aéreo, y acaso sea el único que lo componga?

¿En nombre de qué principios va a hablar a los mineros quien, como Acevedo, ha estado treinta y seis años hablando y escribiendo de una forma, y al treinta y siete cambia del disco, diciéndoles en cuarenta y ocho que han hablado, por el sólo hecho de que hayan calificado su revolucionarismo de ameregruso?

¿Quién va a hacer caso de los radicalismos de un individuo que, como Maximino Sánchez, conviene con su patrono el trabajar horas extraordinarias, cobrándoselas como sencillas, en contra de convenios establecidos?

Pero ya saben los fundadores del que quiere ser Sindicato único de mineros de Asturias que van al ridículo. Recordamos haber oído a Acevedo y a Calleja decir en un mitin celebrado en Avilés durante la huelga minera: «Somos nosotros los que dirigimos la huelga, porque somos los que tenemos la confianza de los mineros, y con la bandera (pobre bandera, te han dejado hecha un guinapo) de un centímetro menos ni un minuto más sostendríamos el fuego sagrado de la lucha hasta conseguir el triunfo sobre la clase patronal y sobre sus colaboradores». Los elementos que usurpan la dirección del Sindicato Minero, y que han traicionado la causa de los trabajadores de las minas.

Que ellos eran los que dirigían la huelga lo han dicho los comunistas tantas veces como han hablado, y efectivamente, para confirmar lo que Acevedo y compañía aseguraban, los mineros, en cuanto el Comité Ejecutivo propuso la aceptación de la fórmula—en la que pretendieron colaborar los comunistas, y no lo hicieron porque no les dejaron—, lo votaron por una gran mayoría y secundaron los trabajos, dejando a sus directores comunistas con un palmo de narices.

Pero hubo más. Los partidarios de la fórmula comunista, los de un centímetro menos ni un minuto más, cuando al renovar los trabajos, algunos patronos impusieron el acortamiento médico, fun-

ron, los que con más humildad lo aceptaron, y aquellos otros que dijeron que ellos no reanudarían el trabajo con la fórmula aprobada, y que dieron lugar a que los del frente único—el Comité clandestino (?)—publicaran una nota oficiosa diciendo que estaban dispuestos a ayudar a los que siguieran igual conducta, antes de finalizar el plazo convenido para reanudar definitivamente los trabajos revalorados sus radicalismos y acudieron, como los demás, al trabajo. ¿Qué hizo ante esto el Comité clandestino (clandestino a pesar de haber enviado al ministro del Trabajo una carta firmada opinando sobre la solución de la huelga)? Pues no se dió por aludido. Ni se enteró de que seguía haciendo el ridículo. Para continuar su obra comunis-sindicalista se aprovecharon de que el Comité Ejecutivo del Sindicato había expulsado a varias Secciones, como medio más eficaz para quedarse sin los que tenían a gala revolucionaria faltar al reglamento y disciplina del Sindicato, y con los individuos expulsados es con los que ahora se pretende formar el pretendido Sindicato único.

No nos cabe duda: el comunismo nació para el ridículo. Para el ridículo y para servir de inyección al sindicalismo, que había muerto casi definitivamente, y ha revidado gracias a sus aliados los comunistas.

Lo más gracioso de todo esto es lo siguiente: Acevedo es el que calificó de fantasma a la Confederación y daba cada palo a los sindicalistas que tocaba Dios a juicio. Calleja combatió a los sindicalistas, y de los comunistas, a nosotros mismos nos tiene dicho (conviendría recordar que cuando se provocó la escisión, Calleja estaba preso, y no se inclinó al comunismo hasta después de recobrar su libertad, a pesar de andar en escarceos vergonzantes con los escisionistas, según pudimos averiguar después de ser puesto en libertad) que no merecían la consideración de ninguna persona decente. Hasta tal punto era esto Calleja, que más de una vez nos tiene dicho que de darse de baja en el Partido Socialista ingresaría con los de la escisión número uno, pues aunque tampoco le merecían ninguna consideración, por lo menos pertenecían a Moscú.

Y como Acevedo y Calleja los demás comunistas, ¿cómo es posible que haya trabajadores que depositen su confianza en esta gente? ¿Cómo es posible que haya quien crea que la amistad de los comunistas y sindicalistas de Asturias pueda ser una cosa seria, sobre todo después de haber roto con Moscú la Confederación? No les creará nada, y a medida que la Unión General y el Partido Socialista van adquiriendo mayor influencia se irá descubriendo mejor el ridículo que comunistas y sindicalistas están corriendo, como en todas partes, en Asturias.

Wenceslao CARRILLO

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

Pesetas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Suma anterior (51.440,79), MADRID, FEDERACION DE JUVENTUDES, CIRCULO DEL SUR, etc., totaling 51.720,84.

Un grupo de socialistas españoles residentes en Burdeos ha acordado que todos sus individuos se suscriban a EL SOCIALISTA. El mismo acuerdo ha tomado, respecto a sus afiliados, la Agrupación Socialista de Marín.

En Barcelona no se conoce la U. G. de T.

Aun cuando el organismo sindical español fué creado en esta ciudad el año 1882, los trabajadores barceloneses ignoran los principios que le informan, su actuación, su solvencia y su fuerza, que influye en las decisiones del Poder público, arrancando a las organizaciones capitalistas mejoras que no podría conseguir el proletariado español si permaneciera aislado, y logrando que los Gobiernos burgueses incorporen a la legislación del país las reformas que las organizaciones proletarias de otros países consideran como reivindicaciones mínimas, pero necesarias, para poner a los trabajadores en condiciones de capacidad moral y física que faciliten la consecución de sus aspiraciones máximas de emancipación integral del Trabajo sobre el Capital.

No se conoce en Barcelona la Unión General de Trabajadores, y menos aún la Federación Sindical Internacional, y son muchísimos los que ignoran su existencia. Y esto, que a los compañeros que creen en una Barcelona sindicalista parecerá extraño, es una triste realidad que tiene su explicación en el hecho de que Barcelona ha sido constantemente el campo experimental de políticos y antipolíticos que han actuado como si Barcelona no estuviera en el mundo y procurando aislarse en su acción, no va del resto de España, sino de los otros países, levantando barreras espartaicas en diferentes gradaciones, según las conveniencias burguesas, que unas veces se extienden hasta el Ebro, los Pirineos y el mar que abarca las Baleares y otras se estrechan hasta separar las provincias entre sí, los pueblos, las barriadas, los talleres, los hogares, el individuo, en fin, manteniendo odios fratricidas que e tanto provecho repojan a los jesuitas de levita y a los jesuitas de blusa...

No se conoce la U. G. T. en Barcelona; pero tampoco conocen Barcelona ni las denominaciones sindicales que de esta capital tan pomposamente se expanden más allá del Ebro con sus movimientos teatrales, naturalmente numerosos, las organizaciones que han propuesto al próximo Congreso de la Unión fusiones o unidad de frente en España, en que la única organización sindical verdad es la Unión General de Trabajadores. Podrá haber, y los hay, dignos compañeros anarquistas que, a nuestro entender equivocadamente, y así lo reconocen ahora, pretendieron encanchar una masa trabajadora agotada, que sólo aspiró a ganar más salario, para intentar la consecución de sus ideales, que hubiesen triunfado si solamente los hubiese compartido una tercera parte, y aun menos, de la clase trabajadora barcelonesa. Y estos compañeros han delinido su actitud futura creando otra Internacional, pues si creen no poder sumarse a la Internacional de Amsterdam, mucho menos pueden, ni deben incorporarse a la Internacional de Moscú, que unos cuantos obcecados de la Unión General pretenden reforzar, si es posible, con los trabajadores organizados de España.

Y como que no nos conocemos, nos hemos creído en el deber, doloroso, pero necesario, de explicar desde aquí, con toda su crudeza, la verdadera situación del proletariado catalán, mejor aún, del barcelonés, pues justo es reconocer que en otros pueblos, entre los que se destacan Malaká, Sitges, Calella, Girona, Tortosa, Reus, Tarragona, Montblanch, etc., existe un proletariado bien orientado y organizado en la Unión General, que se halla a cubierto de las alternativas indecorosas de entregarse al Sindicato único, ayer; al Sindicato libre, hoy; en que se da, además, el caso vergonzoso de colizar en muchos talleres para los dos a la vez, a fin de que cada uno dejen tranquilos por cuarenta céntimos, rotándose mutuamente los dos delegados con tal de que no falte la cotización...

No se conoce la U. G. T. en Barcelona y, por tanto, se ignora que pronto vaya a efectuarse su XV Congreso ordinario. Por eso, aquí nadie discute los Internacionales ni preocupan los problemas a resolver. Los agricultores, debido a las barreras nacionalistas que les impiden ver un horizonte más amplio, más universal para resolver el problema de la tierra, aceptan una Federación catalana política que les dan hecha; los obreros de la industria no se preocupan del control sindical, de la crisis del trabajo, ni de la ofensiva patronal para bajar los salarios y anular la jornada legal de ocho horas, ni se acuerdan siquiera de los presos por delitos sociales para sumarse a la petición de amnistía. ¡Cuánta amargura nos produce todo eso que ocurre en Barcelona y como si no hubiese la menor sensibilidad, vemos y oímos en los próximos momentos en que escribi-

mos estas líneas, una multitud de obreros que regresa de un partido de football, discutiendo, manoteando y hasta pegándose por las incidencias de este deporte que los ocupa exclusivamente, lamentablemente, la atención durante toda la semana...

Sin embargo, eso ocurre porque no han conocido, no conocen la Unión General de Trabajadores, que consideramos es la única organización obrera que puede emancipar a los trabajadores barceloneses de la tutela de cuantos los explotan y sozogan.

Pero para ello es necesario un esfuerzo de titanes, que, abatiendo las barreras localistas, se presentaran de improviso sobre la ciudad en numerosos aviones arrojando EL SOCIALISTA diariamente al tiempo que desde el Tibidabo un vocero gigante del ideal proletario del proletariado gritara a pleno pulmón: «Trabajadores de Barcelona: uníos con los obreros de España en la Unión General y con los de los otros países en la Federación Sindical Internacional de Amsterdam».

En Barcelona no se conoce la Unión General de Trabajadores, pues si la conocieran ya se habrían incorporado a ella, a no ser que todavía la encontraran demasiado revolucionaria para su temperamento americano a lo Gompers...

Joaquín ESCOFET  
Barcelona, 4 de octubre de 1922.

Gran mitin en Alcázar

El pasado domingo estuvo en esta localidad nuestro compañero Andrés Sabarrit, invitado por el Centro Obrero, con objeto de celebrar un mitin de propaganda socialista, al que acudió enorme concurrencia.

El teatro Principal, donde se celebró, estuvo lleno de público de todas las clases sociales, presidiendo el compañero Francisco Muñoz, quien cedió la presidencia más tarde al camarada Luis Ortiz, vicepresidente de la Junta de Gobierno del Centro Obrero, para consumir un turno en el acto.

El compañero Muñoz pronunció un discurso con alusiones muy oportunas a la política local, censurando el falso republicano de algunos sujetos, que usan la carla republicana, pero están con el régimen y con el clericalismo.

Antonio Castellanos, concejal, como el anterior, que goza de gran autoridad en la localidad, por su adhesión inquebrantable a los ideales proletarios, fué muy aplaudido también en su peroración, así como Antonio Semano, abogado, que es puesto incondicionalmente a las órdenes de los trabajadores de Alcázar.

Por último habló Sabarrit, cuyo discurso fué muy elogiado por todos, produciendo verdadera emoción.

Tanto al presentarse en la tribuna como al finalizar, Sabarrit fué ovacionadísimo, y luego muy felicitado.

En el Centro Obrero, propiedad de las organizaciones de Alcázar, se celebró después otro acto de propaganda para organizar la Agrupación Socialista, ingresando en ella los cinco concejales obreros y gran número de compañeros, de diferentes oficios, especialmente agricultores, albañiles y ferroviarios.

Se constituyeron Grupos de propaganda de EL SOCIALISTA de los jóvenes y de los sábados; se nombró corresponsal del diario al compañero Castellanos, convidándolo a volverse a reunir los socialistas en la noche del miércoles para legalizar la existencia de la Agrupación.

En el mitin estuvieron presentes Delegados de muchos pueblos de alrededor, entre ellos Campo de Criptana, Alarcón, Madridrejos, Quiro, Los Navalmarín y Consuegra.

UN GANAN  
Alcázar de San Juan, 2 octubre 1922.

En defensa de las ocho horas

PARIS, 4.—Respondiendo unánimemente al plan concertado por la Federación Marítima, en los puertos donde las Compañías se niegan a respetar la jornada de ocho horas, marinos, oficiales y médicos abandonan los barcos, siendo ya muchos y en distintos puertos los que hay inmovilizados.

La gravedad del conflicto es tal, que los mismos armados se piden ahora que el decreto suspendiendo las ocho horas sea suprimido. Mas por una cuestión de amor propio, el ministro se niega, diciendo que obedeció a instancias de los armadores para decretarlo.

No es fácil vencer a los marinos, bien organizados, hombres de temple, reformistas, en cuya Federación no entró nunca el viento comunista.

El conflicto está ocasionando grandes daños al comercio y molestias a los pasajeros, que siguen inmobilizados, no obstante haberse ofrecido los Sindicatos, si el Gobierno requisa los barcos, a transportar gratuitamente a los pasajeros.

Esta actitud de los marinos federados ha sido acogida con manifestaciones de simpatía por la opinión pública en los puertos.



LA PROXIMA ASAMBLEA OBRERA NACIONAL

XV CONGRESO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Se celebrará en Madrid durante los días 18 y siguientes del próximo mes de noviembre.

Esto, justo es consignarlo, no ha sucedido así: la huelga actual adolece de bastantes defectos al plantearse, entre ellos se destaca el que creyendo conveniente hacer el paro escalonando los departamentos, se comienza por el más importante para la Compañía, dando lugar con esto al inmediato despido del resto de los trabajadores.

Posteriormente, ya en el transcurso del movimiento, se nota la falta de unidad de acción y de pensamiento, debido a que son varios los Comités directores de la huelga, obrando cada uno de ellos como crea más conveniente, pero con arreglo a la situación local donde se reside, no teniendo en cuenta, porqu hasta las desconocen, las necesidades de carácter general del movimiento.

Este, unido a las conveniencias de orden económico y político que pueda tener la Empresa para prolongar la huelga, explicará perfectamente la necesidad de adoptar las medidas que señalamos.

Reclamaciones de los huelguistas.— Son ininidad de ellas las presentadas a la Compañía, de orden moral y de orden económico; las primeras, aunque de suma importancia casi todas, no resolverían el problema de Riotinto que antes señalamos, y, sin embargo, a juicio nuestro, pueden dificultar grandemente la solución de este conflicto, que a los trabajadores, principalmente, conviene tramitar, siempre que pueda hacerse de una manera honrosa y provechosa para ellos.

Las segundas, por su variedad, también constituyen un obstáculo para la buena marcha de las negociaciones, caso de llegar a entablarse, y por ello es más conveniente su modificación; para simplificarlas pueden hacerse fácilmente sin lesionar por ello los intereses del personal.

Conviene señalar el espíritu de transigencia que existe en los huelguistas en relación con este punto, lo que facilita grandemente la obra que en tal sentido se intenta realizar, ya que ellos son los primeros convencidos de la exageración del número de reclamaciones hechas, que, precisadas, ascienden a 86 peticiones.

Estado de la huelga y apoyo que necesita.—El estado actual de la huelga, como fácilmente puede suponerse, no es nada satisfactorio; los trabajadores se encuentran frente a una Empresa que más bien que cuidarse de la marcha económica de la industria, la interesa, aunque con notorio quebranto de ésta, matar todo germen de rebeldía que exista entre sus agencias, a fin de mantener su soberanía; por esto no es aventurado decir que a ella no la corre prisa resolver la huelga.

Esto, unido a la miseria en su grado máximo que se ha apoderado de ellos, los tiene en una situación de abatimiento que no corre pronto en su auxilio indefectiblemente les conduciría muy en breve a un serio fracaso.

En tal situación, esta Comisión considera inútil cuantos esfuerzos se intentasen por los dos organismos nacionales en el sentido de hacer extender la huelga a otras organizaciones cuyo estado de fuerza les permitiese realizar este sacrificio.

Y de momento cree que lo más útil y necesario es organizar por el procedimiento que se estime más conveniente la resistencia a base del envío de... puestas semanales, cantidad que, teniendo en cuenta el número de huelguistas, permitiría repartir dos pesetas diarias, con lo que si bien es verdad no se pueden atender las más perentorias necesidades de un hogar, mucho menos después de llevar cinco meses en huelga, puede prolongarse ésta por tanto tiempo como fuera posible reparándola, debido a las condiciones de inhumanidad que están sometidos constantemente estos trabajadores.

Comité de acción.—Por último, y para terminar nuestro trabajo, nos conviene señalar, consecuentes con nuestro anterior pensamiento, que las necesidades de la huelga requieren, a más del auxilio pecuniario que más arriba se indica, otra dirección y orientación de la que lleva.

Y, por consiguiente, si de veras se quiere intentar hacer algo serio y provechoso para estos compañeros, sería preciso que al frente de esta huelga se pusieran representantes nombrados proporcionalmente por los dos organismos nacionales, y otra por los huelguistas, que, constituyendo un Comité de acción, se encargase de imprimir la sana y acertada orientación que un movimiento de esta importancia y magnitud requiere.

He aquí la impresión sacada por esta Comisión después de su visita a los huelguistas y de las conversaciones que con ellos mantuvimos.

Viendo que la Confederación no resolvía nada sobre el nombramiento del Comité de acción, se le dirigió la carta siguiente:

«Madrid, 28 de noviembre de 1920. Al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.—Salud.—Barcelona.

Estimados compañeros: En sesión celebrada por esta Ejecutiva, a la que asistieron las representaciones de los organismos míneros que están adheridos a la Unión General, se acordó dirigiros la siguiente, rogándoos que nos digáis cuál es vuestro pensamiento con respecto a la huelga de Riotinto.

Ya nos hacemos cargo de que se os han presentado algunas dificultades, pero confiamos en que podréis vencerlas, porque siempre habréis de encontrar compañeros que os puedan representar y obrar de común acuerdo con nosotros.

Esperamos, por tanto, que nos contestéis expresando vuestro pensamiento con respecto a este punto, y si nombráis quien os represente, que digáis los nombres de los compañeros designados.

Fraternamente vuestros y de la causa obrera.—El secretario adjunto, Andrés Saborit.»

A esta carta, la Confederación contestó con lo que sigue:

«Barcelona, 24 noviembre 1920. Al Comité de la Unión General de Trabajadores.—Madrid.

Estimados compañeros: Salud. Aunque nuestros delegados a Riotinto han sido presos, ha llegado a nuestro poder el informe, sobre el cual nada decimos en concreto, por no haberlo aún discutido los Comités, aunque parece que en la situación en que nos hallamos no será posible darle la solución metálica que en el mismo se indica.

Os deseamos salud y energía.—El Comité.»

Después recibimos la que sigue:

«Barcelona, 26 de noviembre de 1920. Al Comité de la Unión General de Trabajadores.—Salud.

Estimados compañeros: El informe de la Comisión enviada a Riotinto ha sido aprobado por este Comité, que editará un sello especial por Riotinto de una peseta, única para todos los confederados, pagadera dentro del mes de diciembre.

Esperamos a este objeto vuestros acuerdos, y si son de conformidad con éstos o tienen alguna variación, hemos de vernos para el nombramiento del Comité de acción, también aceptado por nosotros.

En espera de la vuestra, os deseamos salud y energía. El Comité.»

A los pocos días, los compañeros de Nerva remitieron otra carta solicitando el apoyo económico de la Unión, y que dice así:

«Reunidos los representantes de los Sindicatos «Nuevo Riotinto» Unico y la Delegación de empleados de Riotinto, se acordó por unanimidad dirigir a los organismos nacionales la siguiente proposición, presentada por la Delegación de empleados:

«Siendo la situación de la huelga la más difícil de cuantas hemos pasado; siendo el actual movimiento el que ha de decidir de una manera absoluta la resolución que ha de darse al movimiento; Llegado el indiscutible caso buscado por la Compañía de Riotinto de que el tiempo se resolviera;

Creemos: Estamos en el inflexible deber de tocar todos cuantos resortes estén a nuestro alcance para que la solución en el orden económico se resuelva rápidamente y en el mejor sentido posible. Para esto proponemos urgentemente:

1.º Que se abra un expediente con la Unión General de Trabajadores y recabar su conformidad para que dicha organización facilite, si le fuera posible, consecutivamente, por semanas o días, como lo estimó oportuno, el importe de tres semanas de socorros, calculado en DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

Inteligenciamos con el Gobierno o con la persona que el Gobierno estime oportuno, para que se abran los trabajos en los trozos de carretera comprendidos entre Zalamea, Riotinto, Campotría y Aracena.

Estos trabajos pueden o deben ser simultáneos para, si beneficiase la más prolongación de la huelga, caso que así lo exijan las circunstancias, también beneficiase los intereses de la Unión General de Trabajadores.

Supuesto que los Sindicatos o sus hombres, por razón de credo, entiendan que no deben ser ellos los que hagan las últimas proposiciones, nosotros, comisión de huelga que en ninguna fracción política o social determinada hemos militado, nos disponemos a todo lo que dignamente pueda hacer triunfar el movimiento societario que defendemos.

En espera de vuestras resoluciones, quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores.—Por el Sindicato «Nuevo Riotinto», V. Pérez, M. Sicilia.—Por el Sindicato único, Aquilino Flor, Benjamín Fernández.—Por la Delegación de empleados, José Gallardo, Eusebio Laguna.»

CONTESTACION DE LA EJECUTIVA

del 11 de diciembre de 1920.

A las Juntas directivas de los Sindicatos «Nuevo Riotinto», Unico y Delegación de empleados.

Estimados compañeros: Acusamos recibo a vuestra comunicación fecha 8 del actual, de la que damos cuenta a la Comisión Ejecutiva en su sesión próxima.

La resolución que aquella adopte os será oportunamente comunicada.

Fraternamente vuestro y de la causa obrera.—El secretario general, Francisco Largo Caballero.»

Antes de poder tomar ningún acuerdo se recibió el siguiente telegrama:

«Madrid-Nerva.—Llegan Madrid lunes mañana Pino y Comisión huelga avisar a Unión General.—Sicilia.»

Reunidos con la Comisión los compañeros Besteiro y Caballero, aquella manifestó que el objeto de su visita era para gestionar que la Unión General ayudase a los huelguistas con la cantidad que indicaban en su carta. Se les manifestó que no era posible, por falta de medios económicos, y que lo que se podía hacer era seguir apoyando la huelga como hasta aquí. Entonces declararon que tenían poder para resolver la huelga, si había ocasión para ello.

La Ejecutiva se ofreció para ayudarlos en las gestiones necesarias, encargándose el Compañero secretario de realizar los trabajos precisos, dando éstos el resultado de haber puesto a la Comisión al habla con el ministro del Trabajo y con la Dirección de la Compañía.

Los compañeros de la Comisión presentaron al director de la Compañía la propuesta del señor Palacios, que anteriormente había sido rechazada por los huelguistas, y que para conocimiento del Congreso se transcribe:

«Proposiciones del delegado del Gobierno para resolver la huelga de Riotinto.

Base 1.ª Contrato colectivo de trabajo entre la Compañía y sus empleados y obreros. Este contrato será provisional durante los tres primeros meses, y una vez redactado en forma definitiva durará un año, prorrogable a conveniencia de las partes.

Base 2.ª El contrato colectivo comprenderá:

- 1.º Las bases aprobadas ya para arreglar la huelga por las Comisiones de obreros y patronos.
2.º Cualesquiera otras bases que acuerden.

3.º Un aumento (anicial) sobre el total de los haberes que percibían los empleados antes de la huelga, con arreglo a la siguiente escala:

- Haberes de 300 a 800, 40 por 100.
Haberes de 900 a 1.100, 35 por 100.
Haberes de 1.200 a 1.300, 30 por 100.
Haberes de 1.400 a 1.600, 25 por 100.

4.º Un aumento de una peseta por trabajador y un día para los obreros de Riotinto sobre el total prohibido por ellos de antes de la huelga, y sin perjuicio de lo que les correspondiera por la supresión de las cartillas de consumo.

5.º Un aumento semejante para los obreros de Huelva, equiparando las situaciones correspondientes.

6.º Un arreglo de las categorías y cuadros del personal, así como de la situación mejorada de las fuerzas débiles y de los salarios de complemento.

Base 3.ª La Comisión de patronos y obreros acordará lo relativo a las desheras del personal sobre la base de una limitación de jornada.

Base 4.ª La Compañía reconoce el principio de la jubilación de su personal en la forma que prevén las leyes, contribuyendo con sus fondos a implantarla y mantenerla en todo caso.

La Comisión mixta estudiará desde luego y acordará en seguida el plan correspondiente.

Base 5.ª La cuestión del abono de los jornales de huelga o de una determinada cantidad de indemnización a los obreros de Huelva será inmediatamente estudiada por la Comisión mixta, la cual dictará resolución fundada sobre este punto con carácter de arbitral.

Base 6.ª La Comisión mixta se compondrá de igual número de representantes patronales que de representantes obreros, y de un presidente, que elegirá, de común acuerdo, las dos partes. Si éstas no lo eligieran, presidiría la Comisión el delegado del ministerio del Trabajo.

Relación y Eficiencia de la Empresa

y sus empleados y obreros. Las representaciones de la Comisión mixta o su presidente podrán asesorarse de peritos técnicos, consejeros, inspectores, etc., así como nombrar delegados, distribuirlos en Secciones, etc., en el ejercicio de su cargo.

En las cuestiones sociales que puedan dar lugar, después de repetida discusión, que constará en acta, a una ruptura grave, la Comisión obrera funcionará con carácter de Tribunal arbitral.

Base 7.ª Reanudación inmediata del trabajo con los jornales y sueldos consignados.

La Comisión decidirá dentro del plazo de dos semanas los días arreglos y mejoras. Todas sus decisiones tendrán efecto retroactivo sobre el día en que se mantuvo el trabajo.

Base 8.ª No habrá ningún género de presalias.

El director de la Compañía, después de recusar al compañero Pino, se prefiere de que éste no trabajaba entonces en las minas, y negará a que presencias las conversaciones el delegado del Gobierno, señor Palacios, confesó con una negativa rotunda.

Por esta causa, los compañeros de la Comisión regresaron a Riotinto, y, según noticias de la prensa, en junta general de huelguistas se acordó la vuelta al trabajo aceptando las condiciones de la Compañía. Como dato interesante, debemos manifestar que los individuos que componían la Comisión manifestaron a esta Secretaría que al salir ellos para Madrid figuraban en los libros de las dos organizaciones míneras de Nerva, como ingresos para sostenimiento de los huelguistas, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include De las Secciones de la Unión General (102.000), De la Confederación Nacional (32.000), and Total (134.000).

Además, hay que tener en cuenta los actos de solidaridad verificadas recogiendo a los hijos de los huelguistas.

RECLAMACIONES Y PROTESTAS

Se han hecho gran número de reclamaciones por escrito y personalmente en favor de las organizaciones obreras afiliadas a la Unión General y de las no adheridas, que no se hacen constar por el mucho espacio que ocuparían.

También el Comité Nacional ha publicado bastantes manifiestos de protesta contra las arbitrariedades del Gobierno, suspensión de las garantías constitucionales y contra la guerra de Marruecos.

Entre los publicados creemos sean suficientes dar a conocer al Congreso los que a continuación se transcriben:

«A la conciencia de los ciudadanos españoles.»

No queremos hacer a la pública opinión la ofensa de creer en su insensibilidad ante los trágicos sucesos que a diario se desarrollan en España. No pretendemos tampoco atribuirnos influencia en la vida colectiva que exceda a nuestra real significación en el organismo nacional. Pero nuestra condición de representantes de la clase trabajadora, nuestro deber de ciudadanos y hasta nuestra misma dignidad humana nos obligan a no guardar un silencio que tomaría los caracteres de verdadera complicidad ante la conducta de autoridades que aceptan como procedimiento de gobierno las más arbitrarias, degradantes y bárbaras prácticas terroristas.

Existe un hecho innegable que nos da la calificación necesaria para dirigir esta apelación y formular esta protesta. Es el hecho de que habiendo sido nuestras organizaciones víctimas de actos de terrorismo, ejecutados unas veces en nombre del principio de autoridad; otras, en nombre de pretendidos ideales revolucionarios de un radicalismo superior al que nosotros sustentamos, ni por un solo momento, en medio de las circunstancias más difíciles, nos hemos degradado aceptando los procedimientos a que nos involucaban con su ejemplo nuestros más encarnizados enemigos.

Hemos hecho más. Cuando la guerra rugía en los campos de Europa y los Gobiernos españoles conducían a la nación por un camino de fácil aprovechamiento de la buena coyuntura económica; cuando los Gobiernos daban el ejemplo demoralizador de su ceguera ante toda afirmación de los valores ideales y ante toda consideración de los principios de justicia, ante el clamor de los egoísmos des-

piertos por la perspectiva del botín, hemos lanzado nuestro grito de rebeldía y hemos puesto el caudal de nuestras fuerzas y de nuestros organismos, forjados con tanto trabajo generoso, al servicio del país para salvarle de la ruina que adivinábamos al término del camino emprendido.

Si de la degradación de que dió muestra en aquellos tiempos el Poder han surgido, al contacto de nuevos y más arduos problemas, una desorientación y una demoralización harto extendidas, por desgracia, en nuestro suelo, no se nos culpa a nosotros ni se culpa a los que en aquellos momentos nos asistieron con su simpatía; culpase, en primer término, a los que pugnan por el mantenimiento de un «status quo» imposible, y pers-veran en los más funestos errores, sin que las duras lecciones de la experiencia les muevan a rectificarlos.

Hoy la realidad es que, mientras en el mundo entero, con lucha más o menos acentuada, se están realizando profundas transformaciones progresivas, en España no hay indicios de transformación, y, en cambio, las autoridades entronizan y practican sistemas de persecución inhumana que amenazan destruir los últimos vestigios de civilización en la vida nacional y convertir nuestras contiendas en cínicas pugnas de instintos salvajes.

El odio al pueblo, el empeño persistente en perturbar y destruir las organizaciones obreras, había llevado ya a la comisión por la fuerza pública de verdaderos atentados contra la libertad y la vida de los ciudadanos, atentados que han sido causa de nuestras protestas tan continuadas como estériles. Basté mencionar los luctuosos sucesos de Sueca.

Hoy esa procedimiento sumariando, fuera de toda norma jurídica de acabar con los hombres que son considerados como sospechosos o son objeto de detención se ha convertido en sistema normal y común, empleado singularmente por las autoridades de Barcelona.

No necesitamos recordar hechos recientes que seguramente no se borrarán de la memoria de los españoles; se prenden a personas sospechosas, se las encarcela, legada la madrugada se les traslada de prisión, y al ser conducidas, indefectiblemente tratan de huir e indefectiblemente caen muertas por los disparos de la fuerza encargada de su custodia.

Ya es bastante grave que estos hechos puedan ocurrir con una espantosa frecuencia, pero sería mucho más grave que no despertasen un clamor general de indignación.

Sea la que quiera la naturaleza de los Poderes públicos que rijan los destinos de un país, no pueden llegar al grado de envilecimiento que suponen los hechos a que hacemos referencia si no que se envilezca también toda la vida nacional.

Nosotros, y con nosotros grandes masas del pueblo, hemos resistido a la corrupción que trae inevitablemente consigo las prácticas de gobierno a que estamos, por desgracia, sometidos en España.

Hemos resistido a la corrupción, y a las provocaciones, y a las presiones más crueles y a los ultrajes; pero si el actual estado de cosas continúa, acabaremos todos por vernos envueltos en la ola de cínico, y España será bien pronto la antesala de Europa y de la Humanidad.

Una vez más, ciudadanos, reproduzcos nuestra protesta y apelamos a vuestras conciencias y hasta a la defensa de vuestros legítimos intereses en busca de un ambiente saludable que nos permita una acción salvadora que aun consideramos posible.

Si nuestra voz no es escuchada, no tardará en llegar el día en que todos nos veremos obligados a mezclarnos en contiendas que repugnan a nuestros ideales y a nuestros honrados propósitos.

Antes de que esa hora llegue queremos agotar toda posibilidad de recursos razonables. Si contra nuestro deseo, el desenfreno se nos impone, en los momentos de peligro general, no seremos seguramente ni débiles ni indecisos.

Madrid, 25 de enero de 1921.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario.—Julian Besteiro, vicepresidente.»

Habiendo llegado a conocimiento de las Comisiones Ejecutivas de la Unión General y del Partido Socialista que con los detenidos en el Castillo de la Mola se pensaba seguir el mismo procedimiento de eliminación que con otros compañeros detenidos en la cárcel de Barcelona, ambos Comités publicaron el siguiente manifiesto:

«El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, a los obreros y a cuantos hombres tengan conciencia de la dignidad humana.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no pueden callar, porque no deben hacerlo; su historia, significación y responsabilidad lo vedan. No era a ellos, sin duda alguna, sino a aquellas fuerzas políticas que tienen como misión histórica defender las libertades más elementales, a quienes correspondía, de un modo especial, el requerir un día y otro a la conciencia del

país, para que no se dejase envilecer fácilmente, viendo cómo por satisfacer ansias de venganza se escogen en calidad de rehenes a hombres de una determinada significación ideal.

Mas entre tanto, formulamos ante la clase trabajadora y al país nuestra protesta viva y angustiosa, aun más acerbada que lo hizo la representación del Partido Socialista en las Cortes, porque en estos días se fraguan maquinaciones siniestras en Barcelona y Mahón contra los hombres a quienes hasta ahora se les guarda en los calabozos, sí, pero a los que se nos asegura se les echará para que puedan caer bajo la acción de la banda de pistoleros irresponsables.

A cuantos individuos y entidades se estimen obligados a la defensa del legítimo patrimonio civil existente en nuestro país; a los periódicos que se consideran insolidarios con la conducta del Poder público en Cataluña y obligados a defender el respeto al derecho humano; a los Ateneos y Centros de cultura, que jamás permancieron mudos en los momentos dramáticos de nuestra vida política; a los escritores que tengan conciencia de su responsabilidad; a los profesores; a la masa trabajadora y a la masa ciudadana, les requerimos para que levanten el espíritu proletario del país y ejerzan presión sobre el Poder, a fin de que éste devuelva a España sus escasas libertades y no lleguen a perpetrarse los crímenes que se incuban.

«Es que los partidos políticos de izquierda hacen objeción plena de su obligación primaria, la de exigir de un modo efectivo a los Gobiernos con quienes turnan y a la institución a la cual amparan el respeto a la vida?»

«Es que en estos momentos en que se nos denuncia que se preparan nuevas ejecuciones de rehenes, y nosotros, a nuestra vez, lo denunciarnos ante España, esos partidos van a callar? ¿Qué sentido real sería en este caso el del liberalismo español? Guardamos las acciones de esos partidos.

Madrid, 8 de julio de 1921.—Por el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores: Pablo Iglesias Posse, Julian Besteiro Fernández, Indalecio Prieto Tuero, Toribio Pascual Palacios, F. R. mando de los Ríos Urruti, Antonio Fernández Quer, Ferrn Blázquez Nieto, Francisco Núñez Tomás, Andrés Saborit Colomér, Manuel Cordero Pérez, Lucio Martínez Gil, Vicente Barrio Minguiñó y Francisco Largo Caballero.»

Con este mismo motivo las Comisiones hicieron una visita al presidente del Consejo de ministros para protestar contra los hechos y reclamar del Gobierno las medidas oportunas para evitarlos.

El Gobierno prometió proceder en consecuencia para impedir su repetición. Los sucesos de Melilla obligaron también a reunirse a las dos representaciones de la Unión General y del Partido Socialista, y después de examinar detenidamente los procedimientos a seguir para protestar contra la guerra de Marruecos, y teniendo en cuenta la situación de las organizaciones obreras, acordaron publicar la siguiente nota ofensiva:

«Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General, a las Secciones.

Reunidas las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores al objeto de fijar su posición con motivo de los graves sucesos ocurridos recientemente en Marruecos, en nombre de los dos organismos que representan hacen pública su más sincera protesta contra la conducta del Gobierno, que incapaz para prevenir e impedir catástrofes como la de Melilla, no sabe desarrollar otra política que la de amordazar a la verdadera opinión del país, estableciendo la previa censura, impidiendo de este modo que el pueblo exprese libremente su opinión en un asunto que tan directamente le interesa, pues lo que en último término en Marruecos se juega es la vida de sus hijos y el producto de su trabajo.

Al mismo tiempo, y en la imposibilidad de realizarlo de otra manera, hacen constar por la presente nota que ambos organismos nacionales, en estos momentos, consecuentes con su historia en lo que se refiere a la guerra de Marruecos, afirman nuevamente y con más convicción, si cabe, su opinión opuesta a la continuación de la aventura marroquí, en la seguridad de interpretar la de la inmensa mayoría del país que si no se manifiesta de una manera expresa por prohibición de la reaccionaria disposición del Poder público, en su íntero interior condena esa política bélica, donde, además de no ver más finalidad que satisfacer una vanidad imperialista, sojuzgando a un pueblo que, como el nuestro, tiene derecho a regirse libremente, presiente, y los hechos nos dan la razón, que la continuación en esa conducta no tendrá otro resultado que el de mantener abierta la herida por donde es derrochada la vida nacional, consumiendo estérilmente lo más vigoroso de las nuevas generaciones y una gran parte de nuestra economía.

(Continuará en el número del jueves próximo.)

IMPRESA: MADERA 8.